



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista ANGELICA LIZETH MORA PRIMERO sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el 01 DE MARZO de 2025 y el 12 DE MARZO de 2025

Contrato:	No. 616 - 2024
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	<u>ANGELICA LIZETH MORA PRIMERO</u>
Cédula o NIT	No. 1.110.520.592
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO EN LOS ASUNTOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA LOCALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO APLICABLE EN LA MATERIA.
Plazo del contrato:	45 DIAS
Fecha iniciación:	<u>28 ENERO 2025</u>
Fecha de terminación:	12 MARZO 2024
Prórroga(s)	<u>N/A</u>
Valor inicial pactado:	\$ 3.450.000
Valor adicional:	\$ N/A
Valor a pagar:	\$ <u>920.000</u> (No. de pago: 3)
Numero de PIN:	84860365 - 86108978
Periodo cotizado.	FEBRERO – MARZO

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 02 días del mes de MAYO dos mil veinticinco (2025).

Apoyo a la supervisión

supervisor

JUAN SEBASTIAN MACHADO
C.C. No. 1.031.146.087 de BOGOTÁ D.C
Apoyo a la Supervisión

DANILSON GUEVARA VILLABÓN
C.C. No. 79.795.076 de BOGOTÁ D.C
Alcalde Local Antonio Nariño (E)